



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 639-2022 EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el numeral 9.1 del punto NOVENO del Acta número 60-2022 se integra este Tribunal con los suscritos;

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos, correspondiéndole nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio número DRH-O-2400-11-2022, de fecha 30 de noviembre de 2022, somete a consideración la autorización para contratar a partir de la suscripción del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2022, para el **Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones**, con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", a las personas, en los puestos, números de plaza, partidas presupuestarias, salario, departamento y municipio, del presupuesto **pre electoral** que se indica en la **Propuesta No. 49** adjunta al oficio en mención, debiendo emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

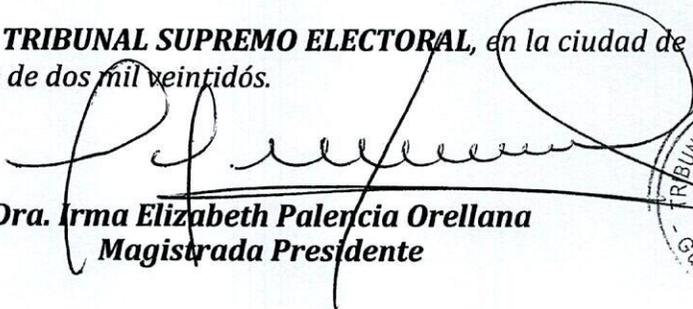
ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Autorizar la contratación de las 6 personas que se individualizan en la **PROPUESTA No. 49** adjunta al oficio DRH-O-2400-11-2022, que forma parte de este Acuerdo, con efecto a partir de la suscripción del contrato respectivo y hasta el 31 de diciembre de 2022, en los puestos de **Oficinistas Electorales** para el **Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones**, con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", con números de plaza, partida presupuestaria y salario del presupuesto pre electoral, que para cada quien se indica en la **PROPUESTA** referida;

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día cinco de diciembre de dos mil veintidós.

COMUNÍQUESE:


Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente





56

1

Tribunal Supremo Electoral

DRH-0-2400-11-2022
CLMR/aevv

Guatemala, 30 de noviembre de 2022

Doctora
Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente
Tribunal Supremo Electoral
Su Despacho



Señora Magistrada Presidente:

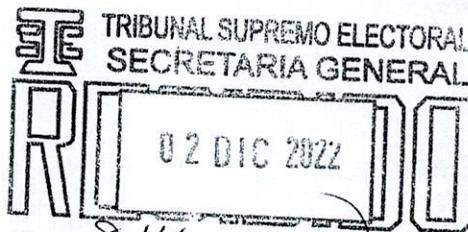
Respetuosamente me dirijo a usted, para solicitar que por su medio se someta a la consideración del Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, lo siguiente:

1. **Autorización** para contratar, a partir de la suscripción del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2022, para el **Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones**, con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", a la persona, en el puesto, número de plaza, partida presupuestaria, salario, Departamento y Municipio, del presupuesto **pre electoral**, que se indica en la **PROPUESTA No. 49**, adjunta al presente documento.

Sin otro particular me suscribo de la señora Presidente,

Deferentemente,


 Sra. Carmen Leticia Morales Reyes
 Directora de Recursos Humanos
 Tribunal Supremo Electoral

Expediente compuesto de 2 folios

Hora: 8:40 Firma: 
No. _____

R-1511-2022
Wc 6112

Tribunal Supremo Electoral

Nro. de Propuesta: 49 DICEP

Fecha: 30/11/2022

Listado Anexo de Personal Temporal Renglón "021" para

Dirección de Recursos Humanos

Presupuesto Pre Electoral 2022

No.	Nombre	Plaza	Dependencia	Salario	Partida Presupuestaria	Nro. Plaza	Departamento Labora	Municipio Labora	Plazo del Contrato	Exp
1	CESIA MATILDE ALVAREZ GODINEZ	Oficinista Electoral	Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones	4,000.00	2022-11150023-01-02-101-11-021-E130	E130	GUATEMALA	VILLA CANALES	31/12/2022	610
2	LAURA MARIA VILLATORO RODRIGUEZ	Oficinista Electoral	Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones	4,000.00	2022-11150023-01-02-101-11-021-E304	E304	QUETZALTENANGO	QUETZALTENANGO	31/12/2022	612
3	CINTYA MARIA FERNANDA DIAZ MERIDA	Oficinista Electoral	Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones	4,000.00	2022-11150023-01-02-101-11-021-E308	E308	QUETZALTENANGO	QUINTEPEQUE	31/12/2022	607
4	LESLEY CECILIA ALVARADO ZAPETA	Oficinista Electoral	Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones	4,000.00	2022-11150023-01-02-101-11-021-E645	E645	IZABAL	LIVINGSTON	31/12/2022	609
5	DARLYN VALESKA AGUIRRE CASTAÑEDA	Oficinista Electoral	Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones	4,000.00	2022-11150023-01-02-101-11-021-E758	E758	GUATEMALA	GUATEMALA	31/12/2022	611
6	MARIANDREÉ MORALES GUIDIEL	Oficinista Electoral	Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones	4,000.00	2022-11150023-01-02-101-11-021-E759	E759	GUATEMALA	GUATEMALA	31/12/2022	608

